

LEGAJO IMPOSITIVO

Noviembre-2026

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

Estimados Clientes y Proveedores:

Por medio de la presente brindamos a Uds. detalle de la situación impositiva frente a los distintos impuestos y regímenes de retenciones/percepciones, nacionales, provinciales y municipales/comunales, con el objetivo de poder determinar de manera correcta el perfil impositivo de nuestra empresa para futuros pagos y/o facturaciones.

Sin otro particular, y a la espera se tome debida nota de lo expuesto, saludamos a Uds. Atentamente.

Sector de Impuestos

Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda.

impuestos@uaa.com.ar

Tel: +54 3482 481002

(Interno 161/276)

Datos de la empresa:

- Razón Social: Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda.
- CUIT: 30-50191240-5
- Convenio Multilateral N°: 921-740540-8
- Domicilio: Av. San Martin N° 768, Avellaneda, Provincia de Santa Fe, Argentina.
- Código Postal: 3561
- N° de teléfono: +54 03482-481002

Impuestos Nacionales:

Impuestos a las Ganancias

Nos encontramos exentos del Impuesto a las Ganancias, según artículo 26 inc. d) Ley Impuesto a las Ganancias. **No corresponde que nos apliquen retenciones del impuesto.**

Por otro lado, actuamos como agentes de retención del impuesto según RG 830.

Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Estamos inscripto en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) bajo la condición de Responsable Inscripto.

Somos agentes de retención del régimen general RG 2854 y agentes de percepción del régimen general RG 2408. **No corresponde que nos apliquen retenciones y/o percepciones por estos regímenes.**

Además contamos con certificado de exclusión de retenciones y/o percepciones vigente.

Régimen de Seguridad Social Empleadores

Inscripto en el Sistema Único de Seguridad Social (S.U.S.S.), y además, somos agentes de retención del régimen general de la RG 1784. **No corresponde que nos apliquen retenciones por este régimen.**

IMPUESTO	CORRESPONDE?		VIGENCIA DE LA EXENCIÓN	OBSERVACIONES
	PERCEPCIÓN	RETENCIÓN		
GANANCIAS	NO	NO	31/08/2027	Certificado de exención.
I.V.A.	NO	NO	28/02/2027	Por ser agente de retención RG 2854 y percepción RG 2408.
S.U.S.S.	NO	NO	-	Por ser agente de retención RG 1784.

Impuestos Provinciales:

Impuestos sobre los Ingresos Brutos

Inscripto en Convenio Multilateral con Jurisdicción Sede en Santa Fe, bajo el N° de inscripción: 921-740540-8

Jurisdicciones dadas de alta en Convenio Multilateral

CODIGO	JURISDICCIÓN
902	BUENOS AIRES
903	CATAMARCA
904	CORDOBA
905	CORRIENTES
906	CHACO
909	FORMOSA
917	SALTA
921	SANTA FE
922	SANTIAGO DEL ESTERO
924	TUCUMÁN

Jurisdicciones en las que Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda. actúa como agente de percepción:

CODIGO	JURISDICCIÓN	OBSERVACIONES
905	CORRIENTES	Norma legal- R. (DGR Corrientes) 165/2000.
906	CHACO	Resolución general (DGR Chaco) 1194/1994.
917	SALTA	Norma legal: Resolución (DGR Salta) 6/2005.
921	SANTA FE	Resolución General (API) 15/1997.
924	TUCUMÁN	Resolución General (DGR Tucumán) 86/2000.

Jurisdicciones en las que Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda. actúa como agente de retención:

CODIGO	JURISDICCIÓN	OBSERVACIONES
906	CHACO	Resolución general (DGR Chaco) 1749/2013.
921	SANTA FE	Resolución General (API) 15/1997.
922	SANTIAGO DEL ESTERO	Resolución General (DGR Santiago del Estero) 34/2017.
924	TUCUMÁN	Resolución General (DGR Tucumán) 23/2002.

UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

Resumen de retenciones/percepciones y exclusiones vigentes:

CODIGO	JURISDICCIÓN	CORRESPONDE?		VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
		PERCEPCIÓN	RETENCIÓN		
902	BUENOS AIRES	SI	SI		Alícuota según Padron vigente.
903	CATAMARCA	NO	NO	30/06/2027	
904	CORDOBA	NO	NO	30/11/2026	
905	CORRIENTES	NO	NO	19/05/2027	
906	CHACO	NO	NO	31/12/2026	
909	FORMOSA	NO	NO	30/04/2027	
917	SALTA	NO	NO	28/02/2027	
921	SANTA FE *(*)*	NO	SI		Alícuota según Padron vigente.
922	SANTIAGO DEL ESTERO	NO	NO	29/12/2026	
924	TUCUMÁN	NO	NO	30/11/2026	

Aclaración: Tratándose de comercialización de granos, no corresponde que nos practiquen retenciones y/o percepciones de jurisdicciones que no se encuentren en el cuadro anterior, debido a que la Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda. no está inscripta en las mismas.

(*) Nota Percepción/Retención IIBB Santa Fe:

En operaciones de granos corresponde aplicar la alícuota según Padrón de Alícuotas de Retención y Percepción (PARP) sobre el 5% del monto de la operación.

Para operaciones en general corresponde la alícuota según Padrón de Alícuotas de Retención y Percepción (PARP). ***No corresponden percepciones ya que somos agentes de percepción en Santa Fe.***

Asimismo, solicitamos nos envíen la información impositiva de su empresa, incluyendo exclusiones de regímenes de retención/percepción/recaudación a efecto de evitar percepciones o retenciones que no correspondan.

También les solicitamos que incluyan dentro de su información impositiva lo siguiente:

- Inscripción en el impuesto a los Ingresos Brutos. En caso de estar incluido en convenio multilateral el formulario CM01 (padrón web) y la última declaración jurada anual (CM 05) con su respectivo acuse de presentación.

- Incluir el formulario 1276 web (A.P.I. Santa Fe) indicando, lo más claro posible, el tratamiento impositivo a realizar.

Ejemplo: Si existe un tratamiento específico a aplicar, detallar dentro del campo “Aclaraciones u observaciones:”

Por último, informamos que no se realizarán devoluciones de retenciones en los pagos realizados con anterioridad al envío de su respectiva documentación impositiva.

UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

ANEXO I

DOCUMENTACIÓN

RESPALDATORIA

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA

Comarb
COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA CUIT: ***30-50191240-5***

Forma Jurídica: ***COOPERATIVA***

Fecha Contrato Social: ***21-09-1919***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	05-2020
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	11-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	03-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 583	03-2017
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 584	03-2017
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 785	07-2007
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 786	07-2007
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 966	04-2021
IVA	03-1989
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 22	09-2006
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 43	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	09-1919
FONDO P/EDUC.Y PROM.COOPTIVA.	08-1987
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
GANANCIAS SOCIEDADES - EXENTO	09-2008

****

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.
544-ADHESIÓN AL PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR SOLICITADA (Fecha de alta: 01-09-2022, Fecha de solicitud: 07-09-2022)
545-ADHERIDO AL PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR (Fecha de alta: 01-09-2022, Fecha de solicitud: 07-09-2022)
559-Prog. Incr. Exp.-Dec.194/23-Soja, derivados y P.A. con DJVE (Fecha de alta: 01-04-2023, Fecha de solicitud: 11-04-2023)

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*461011 (F-883)*	*VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*492290 (F-883)*	*SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
	131110 (F-883)	*PREPARACIÓN DE FIBRAS TEXTILES VEGETALES, DESMOTADO DE ALGODÓN*	Mes de inicio: *11/2013*
	101020 (F-883)	*PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CARNE DE AVES*	Mes de inicio: *11/2013*
	16112 (F-883)	*SERVICIOS DE PULVERIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN TERRESTRE*	Mes de inicio: *11/2013*
	108000 (F-883)	*ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES*	Mes de inicio: *11/2013*
	107110 (F-883)	*ELABORACIÓN DE GALLETITAS Y BIZCOCHOS*	Mes de inicio: *11/2013*
	107129 (F-883)	*ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***8***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

SAN MARTIN 768
AVELLANEDA
3561-SANTA FE

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*01/1980*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

902 *BUENOS AIRES*	*desde: 11/2008*
903 *CATAMARCA*	*desde: 02/2006*
904 *CORDOBA*	*desde: 02/2026*
905 *CORRIENTES*	*desde: 03/1992*
917 *SALTA*	*desde: 05/2010*

921 *SANTA FE*	*desde: 01/1980*
922 *SANTIAGO DEL ESTERO*	*desde: 03/1996*
924 *TUCUMAN*	*desde: 05/2006*
906 *CHACO*	*desde: 12/1989*
909 *FORMOSA*	*desde: 01/2018*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*461011 NAES Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas*	Art: *11* desde: *08/1922*
Secundaria(s):	*14113 NAES Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche*	Art: *2* desde: *11/2014*
	14114 NAES Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)	Art: *2* desde: *11/2014*
	14115 NAES Engorde en corrales (Feed-Lot)	Art: *2* desde: *11/2014*
	16112 NAES Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	Art: *2* desde: *11/2013*
	16149 NAES Otros servicios de post cosecha	Art: *2* desde: *08/1922*
	22010 NAES Extracción de productos forestales de bosques cultivados	Art: *2* desde: *02/2017*
	101011 NAES Matanza de ganado bovino	Art: *2* desde: *09/2016*

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

SAN MARTIN 768
AVELLANEDA
3561-SANTA FE

Vigencia de la presente constancia: ***02-11-2026*** a ***02-12-2026*** Hora **12:22:14** Verificador **107522466751**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

ARCA

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2681 (AFIP)

IMPUESTO A LAS GANANCIAS – CERTIFICADO DE EXENCION

Lugar y Fecha: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 1 de septiembre de 2026
Dependencia: DIV. RECAUDACION GRANDES CONTRIBUYENTES

Certificado de Exención Nº : 020/2026/016439/1
Exención en virtud del Artículo 20 de la Ley N° 20.628 (t.o. 1997)

Contribuyente informante: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA
C.U.I.T.: 30501912405
Domicilio Fiscal: SAN MARTIN 768
Calle: SAN MARTIN Nro.: 768 Piso: Of./Dpto./Local: Sector: Torre: Manzana:
CP: 3561 Localidad: AVELLANEDA

Inciso del Artículo 20 en virtud del cual se expide el presente certificado:

INCISO	FECHA VIGENCIA DESDE	FECHA VIGENCIA HASTA
d	01/09/2026	31/08/2027

Incluida en las previsiones del Artículo 81 inciso c) de la Ley del Gravamen: NO
Comprendido en el Artículo 27 de la Resolución General N°2681 (AFIP): NO

Se deja constancia que el presente certificado no exime al sujeto de su obligación de actuar como agente de retención y/o información, según corresponda.

El reconocimiento efectuado perderá vigencia y el sujeto dejará de ser exento en caso de que este Organismo comprobare falsedad en los elementos aportados y/o violación a las normas estatutarias y disposiciones legales y/o que no cumpla con las condiciones que dieron origen a dicho reconocimiento, todo ello sin perjuicio de las penalidades y/o resposabilidades que pudieran corresponder.

Cualquier modificación de los estatutos que la rigen deberá ser informada dentro del mes siguiente a aquel en el que se produjo.

Queda sin efecto, a partir de la publicación del presente en la página web de la AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO (www.arca.gob.ar), la constancia de reconocimiento que hubiere sido expedida oportunamente.

Asimismo, los terceros están obligados, en todos los casos, a verificar en la página < Web > de este Organismo (https://www.arca.gob.ar) la condición de exento del beneficiario del presente certificado, debiendo ajustarse los donantes a lo dispuesto por la Resolución General Nº 2681 (AFIP).

El presente certificado no obsta la obligatoriedad de presentar declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias en virtud del art. 2º y 3º del Decreto Reglamentario de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1997 y sus modificaciones, así como otra información o declaraciones juradas que pudieren corresponder, de acuerdo con lo previsto en la materia, ni de efectuar la consulta en la pagina institucional de la ARCA.

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 31 de agosto de 2026
Dependencia: 20 - DIV. RECAUDACION GRANDES CONTRIBUYENTES

Certificado de exclusión No.: 020/2026/23528/1

Contribuyente: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA
C.U.I.T.: 30501912405
Domicilio Fiscal: SAN MARTIN 768
C.P.: 3561
Localidad: AVELLANEDA

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/09/26 hasta el día 28/02/27.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página ''web'' de este organismo (https://www.arca.gob.ar/).

UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

Avellaneda, Santa Fe, Marzo 2.023

Sr. Proveedor

.....

Atentos al régimen de percepción del Impuesto al Valor Agregado implementado por AFIP mediante la Resolución General 5329/2023, publicada en el Boletín Oficial del 13/02/2023, quedando alcanzadas las operaciones de venta de productos alimenticios para consumo humano, bebidas, artículos de higiene personal y limpieza; cumplimos en informales que dicha percepción **NO corresponde que se aplique a nuestra Cooperativa** por estar encuadrados en la excepción prevista en el Art. 9°, punto 1. de la Res. Gral. 2854 -Agentes de Percepción y Retención de IVA-.

Adjuntamos constancia de nuestra inclusión en los regímenes mencionados.

Sin más, Saluda atte.-

p.UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

C.P.N. MARIA JULIETA CORTINOVIS
JEFA IMPUESTOS

.....

CASA CENTRAL: Av. Gral. San Martin 768
C.P. 3561
Avellaneda, Santa Fe. Argentina.
Tel. 054 03482 481002
e-mail: info@uaa.com.ar
www.uaa.com.ar

UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

RG 18 - Agentes de Retención

Consulta pública completa descargar listado completo

CUIT

30501912405

Para poder consultar completá el captcha



Ingresá el código

CONSULTAR

CUIT	RAZON SOCIAL	FECHA DESDE	FECHA HASTA	INCISO RG
30501912405	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	01/09/1999	30/06/2010	B
30501912405	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	01/07/2010		B

1 - 2 DE 2 REGISTROS

CASA CENTRAL: Av. Gral. San Martin 768
C.P. 3561
Avellaneda, Santa Fe. Argentina.
Tel. 054 03482 481002
e-mail: info@uaa.com.ar
www.uaa.com.ar

AGROINSUMOS. INTEGRACIÓN AVÍCOLA. PRODUCTOS AGRÍCOLAS. CONSIGNATARIA DE HACIENDA. CORRALÓN FERRETERÍA. SUPERMERCADOS. SEMILLERÍA. LABORATORIO AGROINDUSTRIAL. YPF. OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. SEGUROS Y SERVICIOS SOCIALES. JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA.

IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL

RG 18 - Agentes de Retención

CUIT 30501912405 CONSULTAR **Consulta publica completa descargar listado completo**

<< < 1 > >>

CUIT	RAZON SOCIAL	FECHA DESDE	FECHA HASTA	INCISO RG
30501912405	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	01/09/1999	30/06/2010	B
30501912405	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	01/07/2010		B

1 - 2 DE 2 REGISTROS

UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

Avellaneda, Santa Fe, Diciembre 2.018

Asunto:

Res. Gral. (AFIP) 1784. Régimen General de Retención de Contribuciones Patronales

Sr. Cliente:

Atentos al régimen de retención de Contribuciones Patronales, que fuera instrumentado por la AFIP mediante Res. Gral. 1784 y con vigencia a partir del 01/03/2005, el cual establece que deben actuar como agentes de retención de este régimen los agentes de retención de IVA de la Res. Gral. 18, se informa que nuestra entidad está obligada a actuar como Agente de Retención de este régimen. Por tal motivo, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 6° inc. A) de la citada Resolución General, **no corresponde que nos practiquen retenciones por este régimen.**

Para su constancia, adjuntamos copia del Anexo en el que fuimos designados como agentes de retención de IVA de la Res. Gral. 18.

Sin más, atte.

p. UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA
COOPERATIVA LIMITADA

C.P.N. MARIA JULIETA CORTINOVIS
JEFA IMPUESTOS

.....

CASA CENTRAL: Av. Gral. San Martin 768
C.P. 3561
Avellaneda, Santa Fe, Argentina.
Tel. 054 03482 481002
e-mail: info@uaa.com.ar
www.uaa.com.ar

AGROINSUMOS. INTEGRACIÓN AVÍCOLA. PRODUCTOS AGRÍCOLAS. CONSIGNATARIA DE HACIENDA. CORRALÓN FERRETERÍA. SUPERMERCADOS. SEMILLERÍA. LABORATORIO AGROINDUSTRIAL. YPF. OFICINA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. SEGUROS Y SERVICIOS SOCIALES. JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
02/11/2026 12:26	921 - SANTA FE	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-50191240-5		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SAN MARTIN 768 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - AVELLANEDA (3561)

Domicilio Principal de Actividades

SAN MARTIN 744 Torre: Ofic: Manzana: - - AVELLANEDA (3561)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

270-Cooperativa / Nro. I.G.J.: 140 / Fecha. I.G.J.: 1919-09-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-08-31 / Duración Años: 0

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	101011	Matanza de ganado bovino	01/09/2016	
S	002	101012	Procesamiento de carne de ganado bovino	01/05/2025	
S	002	101020	Producción y procesamiento de carne de aves	01/08/1922	
S	002	101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne	01/03/2018	
S	002	104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar	01/01/2010	
S	002	104012	Elaboración de aceite de oliva	01/01/2010	01/01/2018
S	002	107110	Elaboración de galletitas y bizcochos	01/11/2013	
S	002	107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.	01/11/2013	
S	002	108000	Elaboración de alimentos preparados para animales	01/08/1922	
S	002	109000	Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas	12/08/1922	01/01/2018
S	002	12110	Cría de ganado bovino -excepto en cabañas y para la producción de leche-	05/11/2014	31/12/2017
S	002	131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón	01/03/2022	
S	013	131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón	01/08/1922	31/03/2022
S	002	131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas	01/09/2024	
S	002	141100	Extracción de rocas ornamentales	12/08/1922	31/12/2017
S	002	14113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche	01/11/2014	
S	002	14114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)	01/11/2014	
S	002	14115	Engorde en corrales (Feed-Lot)	01/11/2014	
S	002	14190	Servicios agrícolas n.c.p	12/08/1922	31/12/2017
S	002	151120	Matanza y procesamiento de carne de aves	12/08/1922	31/12/2017
S	002	151411	Elaboración de aceites y grasas vegetales comestibles sin refinar y sus subproductos; elaboración de aceite virgen	01/01/2010	31/12/2017
S	002	153300	Elaboración de alimentos preparados para animales	12/08/1922	31/12/2017
S	002	16112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	01/11/2013	

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
02/11/2026 12:26	921 - SANTA FE	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-50191240-5		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SAN MARTIN 768 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - AVELLANEDA (3561)

Domicilio Principal de Actividades

SAN MARTIN 744 Torre: Ofic: Manzana: - - AVELLANEDA (3561)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

270-Cooperativa / Nro. I.G.J.: 140 / Fecha. I.G.J.: 1919-09-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-08-31 / Duración Años: 0

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	16141	Servicios de frío y refrigerado	12/08/1922	05/02/2018
S	002	16149	Otros servicios de post cosecha	01/08/1922	
S	002	16150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	12/08/1922	05/02/2018
S	002	16190	Servicios de apoyo agrícolas n.c.p	12/08/1922	05/02/2018
S	002	171111	Desmotado de algodón; preparación de fibras de algodón	12/08/1922	31/12/2017
S	013	171111	Desmotado de algodón; preparación de fibras de algodón	12/08/1922	31/12/2017
S	002	22010	Extracción de productos forestales de bosques cultivados	01/02/2017	
S	002	239591	Elaboración de hormigón	01/01/2018	
S	002	239900	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	01/11/2008	05/02/2018
S	002	269990	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	01/11/2008	31/12/2017
S	002	351310	Comercio mayorista de energía eléctrica	12/08/1922	01/01/2018
P	011	461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	01/08/1922	
S	011	461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	12/08/1922	05/02/2018
S	011	461013	Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas	12/08/1922	01/01/2018
S	011	461014	Acopio y acondicionamiento en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	12/08/1922	05/02/2018
S	011	461019	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.	12/08/1922	01/01/2018
S	002	461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie	01/08/1922	
S	002	461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino	01/08/1922	
S	002	461029	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.	12/08/1922	01/01/2018
S	002	461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	01/08/1922	
S	011	461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	01/05/2025	

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
02/11/2026 12:26	921 - SANTA FE	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-50191240-5		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SAN MARTIN 768 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - AVELLANEDA (3561)

Domicilio Principal de Actividades

SAN MARTIN 744 Torre: Ofic: Manzana: - - AVELLANEDA (3561)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

270-Cooperativa / Nro. I.G.J.: 140 / Fecha. I.G.J.: 1919-09-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-08-31 / Duración Años: 0

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	011	461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves	01/06/2026	
S	002	462111	Acopio de algodón	12/08/1922	01/01/2018
S	002	462112	Acopio de otros productos agropecuarios, excepto cereales	12/08/1922	01/01/2018
S	002	462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes	01/08/1922	
S	002	462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	12/08/1922	01/01/2018
S	002	462132	Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes	12/08/1922	01/01/2018
S	002	462190	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p.	12/08/1922	01/01/2018
S	002	463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados	01/12/2018	
S	002	463170	Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales	12/08/1922	01/01/2018
S	002	463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos	01/08/1922	
S	002	463191	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva	12/08/1922	01/01/2018
S	002	463199	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	12/08/1922	01/01/2018
S	002	464340	Venta al por mayor de productos veterinarios	01/11/2019	
S	002	465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	01/06/2026	
S	002	466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966 para automotores	01/08/1922	
S	002	466112	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966, para automotores	12/08/1922	01/01/2018
S	002	466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores	01/08/1922	
S	002	466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	01/08/1922	
S	002	466360	Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción	12/08/1922	01/01/2018

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
02/11/2026 12:26	921 - SANTA FE	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-50191240-5		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SAN MARTIN 768 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - AVELLANEDA (3561)

Domicilio Principal de Actividades

SAN MARTIN 744 Torre: Ofic: Manzana: - - AVELLANEDA (3561)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

270-Cooperativa / Nro. I.G.J.: 140 / Fecha. I.G.J.: 1919-09-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-08-31 / Duración Años: 0

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	466391	Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción	12/08/1922	01/01/2018
S	002	466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	01/08/1922	
S	002	466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	01/08/1922	
S	002	469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos	12/08/1922	01/01/2018
S	002	469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	12/08/1922	01/01/2018
S	002	471120	Venta al por menor en supermercados	01/08/1922	
S	002	471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.	01/08/1922	
S	002	473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión	01/08/1922	
S	002	473002	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas realizada por refinerías	01/08/1922	
S	002	473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para vehículos automotores y motocicletas excepto la realizada por refinerías	01/08/1922	
S	002	473009	Venta en comisión al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	12/08/1922	05/02/2018
S	002	475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	01/08/1922	
S	002	475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	01/08/1922	
S	002	477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero	01/08/1922	
S	002	477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas	01/06/2026	
S	002	492240	Servicio de transporte por camión cisterna	01/06/2022	
S	002	492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.	01/11/2013	
S	002	505001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	12/08/1922	31/12/2017
S	002	505003	Venta al por menor de lubricantes para vehículos automotores y motocicletas	12/08/1922	31/12/2017

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
02/11/2026 12:26	921 - SANTA FE	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-50191240-5		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SAN MARTIN 768 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - AVELLANEDA (3561)

Domicilio Principal de Actividades

SAN MARTIN 744 Torre: Ofic: Manzana: - - AVELLANEDA (3561)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

270-Cooperativa / Nro. I.G.J.: 140 / Fecha. I.G.J.: 1919-09-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-08-31 / Duración Años: 0

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	011	511110	Venta al por mayor y/o en comisión o consignación de productos agrícolas	12/08/1922	31/12/2017
S	002	511120	Venta al por mayor, en comisión o consignación de productos pecuarios	12/08/1922	31/12/2017
S	002	511940	Venta al por mayor en comisión o consignación de energía eléctrica, gas y combustibles	12/08/1922	31/12/2017
S	002	512111	Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura	12/08/1922	31/12/2017
S	002	512290	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	12/08/1922	31/12/2017
S	002	514110	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores	12/08/1922	31/12/2017
S	002	514330	Venta al por mayor de artículos de ferretería	12/08/1922	31/12/2017
S	002	514390	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	12/08/1922	31/12/2017
S	002	514931	Venta al por mayor de sustancias químicas e industriales	12/08/1922	31/12/2017
S	002	519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	12/08/1922	31/12/2017
S	002	521120	Venta al por menor en supermercados con predominio productos de alimentarios y bebidas	12/08/1922	31/12/2017
S	002	521191	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.	12/08/1922	31/12/2017
S	002	523630	Venta al por menor de artículos de ferretería	12/08/1922	31/12/2017
S	002	523690	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	12/08/1922	31/12/2017
S	002	523913	Venta al por menor de abonos y fertilizantes	12/08/1922	31/12/2017
S	002	662020	Servicios de productores y asesores de seguros	01/08/1922	
S	002	672110	Servicios de productores y asesores de seguros	12/08/1922	31/12/2017
S	002	681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	01/11/2013	
S	002	81100	Extracción de rocas ornamentales	12/08/1922	01/01/2018
S	002	813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	01/08/1922	
S	002	99000	Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural	01/08/1922	30/06/2020

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
02/11/2026 12:26	921 - SANTA FE	
Nº de CUIT	**Nº de Inscripción**	**Tipo de Contribuyente**
30-50191240-5		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SAN MARTIN 768 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - AVELLANEDA (3561)

Domicilio Principal de Actividades

SAN MARTIN 744 Torre: Ofic: Manzana: - - AVELLANEDA (3561)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

270-Cooperativa / Nro. I.G.J.: 140 / Fecha. I.G.J.: 1919-09-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2026-08-31 / Duración Años: 0

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/01/1980	31/03/2004	902 - BUENOS AIRES	01/11/2008	
903 - CATAMARCA	01/02/2006		904 - CORDOBA	01/02/2026	
905 - CORRIENTES	01/03/1992		906 - CHACO	01/12/1989	
909 - FORMOSA	01/01/2018		914 - MISIONES	01/01/2008	30/11/2015
917 - SALTA	01/05/2010		921 - SANTA FE	01/01/1980	
922 - STGO DEL ESTERO	01/03/1996		924 - TUCUMAN	01/05/2006	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

comarb sifere

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Solo Presentación

CM 05

OSIRIS

N° de Formulario: 5867

N° Verificador: 153751

CUIT: 30-50191240-5 | Contribuyente: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP | Sede: 921

Anticipo: 202500 | Secuencia: Original | Tipo: Resto

Datos: DDJJ presentada el 23/04/2026 - 18:39:41 ante ARCA, Nº de Transacción 1167054207

Resumen del período fiscal

Jurisdicción	Coeficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente
902 BUENOS AIRES	0,0036	1.774.848.806,0	41.425.260,25	23.401.097,35	5.604.441,59	0,00
903 CATAMARCA	0,0108	5.324.546.418,0	99.067.550,90	22.786.385,33	5.194.672,32	0,00
905 CORRIENTES	0,0055	2.711.574.564,7	27.682.760,01	19.069.507,31	18.391.999,55	86.701.954,37
906 CHACO	0,1703	86.902.281.480,	1.887.205.977,53	1.151.181.098,58	295.028.115,62	0,00
909 FORMOSA	0,0012	591.616.268,64	11.963.746,51	0,00	2.208.038,91	11.918.890,71
917 SALTA	0,0112	6.100.506.013,3	182.438.386,02	41.613.533,23	341.848.093,95	218.971.372,71
921 SANTA FE	0,7352	363.396.649.04	6.150.582.923,80	5.471.075.801,10	13.808.150,55	0,00
922 SANTIAGO DEL	0,0580	31.102.189.815,	707.559.041,00	88.068.211,46	31.235.039,68	0,00
924 TUCUMAN	0,0042	2.070.656.940,4	57.256.428,71	93.306.565,22	336.937.906,76	373.161.144,35

El que suscribe LEANDRO MARTIN NARDELLI, DNI Nro.: 20240603412 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/ARCA, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

comarb sifere

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario: 5867

N° Verificador: 153751

Solo Presentación

CM 05

CUIT: 30-50191240-5 | Contribuyente: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP | Sede: 921

Anticipo: 202500 | Secuencia: Original | Tipo: Resto

Datos: DDJJ presentada el 23/04/2026 - 18:39:41 ante ARCA, Nº de Transacción 1167054207

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
101011 Matanza de ganado bovino	2	0,00	0,00	0,00	0,00
101012 Procesamiento de carne de ganado	2	599.487.827,00	0,00	0,00	0,00
101020 Producción y procesamiento de carne de	2	47.512.947.686,00	0,00	0,00	0,00
101040 Matanza de ganado excepto el bovino y	2	0,00	0,00	0,00	0,00
104011 Elaboración de aceites y grasas vegetales	2	212.783.994.265,00	0,00	0,00	0,00
107110 Elaboración de galletitas y bizcochos	2	0,00	0,00	0,00	0,00
107129 Elaboración de productos de panadería n.	2	0,00	0,00	0,00	0,00
108000 Elaboración de alimentos preparados	2	5.056.854.917,00	0,00	0,00	0,00
131110 Preparación de fibras textiles vegetales;	2	13.263.973.538,00	0,00	0,00	0,00
131132 Fabricación de hilados textiles de algodón	2	4.516.887.200,00	0,00	0,00	0,00
14113 Cría de ganado bovino, excepto la	2	0,00	0,00	0,00	0,00
14114 Invernada de ganado bovino excepto el	2	0,00	0,00	0,00	0,00
14115 Engorde en corrales (Feed-Lot)	2	0,00	0,00	0,00	0,00
16112 Servicios de pulverización, desinfección y	2	0,00	0,00	0,00	0,00
16149 Otros servicios de post cosecha	2	4.682.783.773,00	0,00	0,00	0,00
22010 Extracción de productos forestales de	2	0,00	0,00	0,00	0,00
239591 Elaboración de hormigón	2	986.938.914,00	0,00	0,00	0,00
461011 Venta al por mayor en comisión o	11	9.712.746.125,00	0,00	0,00	0,00
461021 Venta al por mayor en comisión o	2	1.954.648.962,00	0,00	0,00	0,00
461022 Venta al por mayor en comisión o	2	0,00	0,00	0,00	0,00
461040 Venta al por mayor en comisión o	2	2.294.792.768,00	0,00	0,00	0,00
461040 Venta al por mayor en comisión o	11	0,00	0,00	0,00	0,00
462120 Venta al por mayor de semillas y granos	2	24.234.975.590,00	0,00	0,00	0,00
463121 Venta al por mayor de carnes rojas y	2	0,00	0,00	0,00	0,00
463180 Venta al por mayor en supermercados	2	2.989.044.489,00	0,00	0,00	0,00
464340 Venta al por mayor de productos	2	0,00	0,00	0,00	0,00
466111 Venta al por mayor de combustibles para	2	0,00	0,00	0,00	0,00
466119 Venta al por mayor de combustibles n.c.	2	3.642.027.496,00	0,00	0,00	0,00
466330 Venta al por mayor de artículos de	2	2.413.865.774,00	0,00	0,00	0,00
466399 Venta al por mayor de artículos para la	2	1.947.217.436,00	0,00	0,00	0,00
466932 Venta al por mayor de abonos,	2	77.025.364.357,00	0,00	0,00	0,00
471120 Venta al por menor en supermercados	2	28.276.016.229,00	0,00	0,00	0,00
471192 Venta al por menor de tabaco, cigarros y	2	593.222.199,00	0,00	0,00	0,00

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	$0,00
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	$0,00
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	$504.402.915.222,0

Fecha de Cierre del balance: 31/08/2025

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	OSIRIS N° de Formulario 5867
CM 05	Solo Presentación	N° Verificador 153751

CUIT: 30-50191240-5	Contribuyente: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP	Sede: 921
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 23/04/2026 - 18:39:41 ante ARCA, Nº de Transacción 1167054207	

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
473001 Venta al por menor de combustible para	2	404.669.723,00	0,00	0,00	0,00
473002 Venta al por menor de combustible de	2	0,00	0,00	0,00	0,00
473003 Venta al por menor de combustibles n.c.	2	56.290.881.478,00	0,00	0,00	0,00
475230 Venta al por menor de artículos de	2	919.685.868,00	0,00	0,00	0,00
475290 Venta al por menor de materiales de	2	1.209.479.859,00	0,00	0,00	0,00
477440 Venta al por menor de flores, plantas,	2	203.638.021,00	0,00	0,00	0,00
492240 Servicio de transporte por camión	2	0,00	0,00	0,00	0,00
492299 Servicio de transporte automotor de	2	0,00	0,00	0,00	0,00
662020 Servicios de productores y asesores de	2	886.770.728,00	0,00	0,00	0,00
681099 Servicios inmobiliarios realizados por	2	0,00	0,00	0,00	0,00
813000 Servicios de jardinería y mantenimiento	2	0,00	0,00	0,00	0,00

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	$0,00
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	$0,00
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	$504.402.915.222,0

Fecha de Cierre del balance: 31/08/2025

comarb sifere

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario: 5867

N° Verificador: 153751

CM 05

Solo Presentación

CUIT: 30-50191240-5 | Contribuyente: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP | Sede: 921

Anticipo: 202500 | Secuencia: Original | Tipo: Resto

Datos: DDJJ presentada el 23/04/2026 - 18:39:41 ante ARCA, Nº de Transacción 1167054207

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/01/1980	31/03/2004	0,0000	0,0000	0,0000
902 BUENOS AIRES	01/11/2008		0,0149	0,0014	0,0081
903 CATAMARCA	01/02/2006		0,0010	0,0001	0,0005
904 CORDOBA	01/02/2026		0,0000	0,0000	0,0000
905 CORRIENTES	01/03/1992		0,0127	0,0012	0,0069
906 CHACO	01/12/1989		0,1517	0,1356	0,1436
907 CHUBUT			0,0000	0,0000	0,0000
908 ENTRE RIOS			0,0000	0,0000	0,0000
909 FORMOSA	01/01/2018		0,0005	0,0001	0,0003
910 JUJUY			0,0000	0,0000	0,0000
911 LA PAMPA			0,0000	0,0000	0,0000
912 LA RIOJA			0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA			0,0000	0,0000	0,0000
914 MISIONES	01/01/2008	30/11/2015	0,0000	0,0000	0,0000
915 NEUQUEN			0,0000	0,0000	0,0000
916 RIO NEGRO			0,0000	0,0000	0,0000
917 SALTA	01/05/2010		0,0128	0,0156	0,0142
918 SAN JUAN			0,0000	0,0000	0,0000
919 SAN LUIS			0,0000	0,0000	0,0000
920 SANTA CRUZ			0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE	01/01/1980		0,7476	0,8103	0,7790
922 SANTIAGO DEL	01/03/1996		0,0462	0,0346	0,0404
923 TIERRA DEL FUEGO			0,0000	0,0000	0,0000
924 TUCUMAN	01/05/2006		0,0125	0,0012	0,0070

ARCA Si.Fe.Re.

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario:	**5867 v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO**
CUIT:	**30-50191240-5**
Impuesto:	**5800 - CM PROV. VARIAS**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2025**
Nro. verificador:	153751
Cantidad de registros:	243

Fecha de Presentación:	2026-04-23 Hora: 18:39:39
Nro. de Transacción:	1167054207
Código de Control:	zULn$z
Usuario autenticado por:	ARCA (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario:	30658892718

[F5867.30501912405.txt]

Verificador de integridad (algorítmo MD5)
[bf019bee95bba881c50aadc4aaaff3c2]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

PROVINCIA DE SANTA FE

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN INGRESOS BRUTOS AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN

CONTRIBUYENTE

CUIT	Apellido y Nombre o Razón Social
30501912405	**UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA**

CUENTAS

N° INSCRIPCIÓN	ESTADO	PERIODO	DOMICILIO FISCAL
4000011833	**Activo**	**Desde 01/07/2002**	**SAN MARTIN 768 / (3561)**

RG 15/97 - 1 - Articulo 1 - a - Los acopiadores, consignatarios, etc. de productos derivados de la explotacion agropecuaria o frutos del pais -excepto semovientes-.

RG 15/97 - 10 - Articulo 10 - j - Los productores, industrializadores, comerciantes e intermediarios: 1.- De frutas, verduras y hortalizas, que por Resolucion de la Administracion Provincial se designen para actuar en caracter de agentes de percepcion, por el impuesto que deban tributar los adquirentes que fueran comerciantes de tales productos, sea en el mismo estado en que se adquirieron los citados productos o luego de someterlos a acondicionamientos y/o transformaciones de caracter industrial, los que quedan obligados al pago de la percepcion correspondiente. Los agentes de percepcion comenzaran a actuar en tal caracter a partir de la fecha que fije la resolucion respectiva. Cada percepcion sera igual al monto resultante de aplicar la alicuota correspondiente a dicha actividad sobre el importe de la facturacion o liquidacion que se realice, previa deduccion del Impuesto al Valor Agregado, cuando asi correspondiera. 2.- De bienes, incorporados o no en el Sistema de Control de Convenio Multilateral -SICOM-, no incluidos en ninguno de los incisos del presente articulo 10, ni en el punto 1.- precedente, por el impuesto que deban tributar sus compradores, los que quedan obligados al pago de la percepcion correspondiente, cuando estos ultimos: a) revistan ante la AFIP la calidad de Responsables Inscriptos o Exentos en el Impuesto al Valor Agregado o Contribuyentes del Regimen Simplificado -Monotributistas- y, b) tengan fijado domicilio o, tengan habilitado local dentro del territorio de la Provincia de Santa Fe, sea de su casa central, sucursal, deposito, etc. o, la mercaderia sea remitida o entregada en la Provincia o, se encuentren inscriptos como contribuyentes en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (local o de Convenio Multilateral). Cuando el comprador revista la calidad de contribuyente inscripto en el Convenio Multilateral, procedera la percepcion cuando el coeficiente asignado a la Provincia de Santa Fe resulte superior a 0,10 (cero coma diez), o cuando resulte contribuyente directo en los terminos del articulo 14 inciso a) del citado Convenio Multilateral. Quedan exceptuados de actuar como agentes de percepcion: 1. los responsables -comprendidos o no en las normas del Convenio Multilateral- cuyos ingresos brutos atribuibles a la Provincia de Santa Fe, conforme a las normas provinciales o del citado Convenio, segun corresponda, en el año calendario inmediato anterior y excluido el Impuesto al Valor Agregado, no superen la suma de $ 15.000.000.- (pesos quince millones). 2. los contribuyentes -comprendidos o no en las normas del Convenio Multilateral- dedicados al expendio al publico de combustibles derivados del petroleo. 3. los contribuyentes -comprendidos o no en las normas del Convenio Multilateral- por la venta de bienes que revistan para el adquirente el caracter de bien de uso, destino que debera ser declarado por el comprador al concertarse la operacion y consignado por el vendedor en la factura o documento equivalente.

Contribuyente del Régimen General del Impuesto sobre los Ingresos Brutos

DATOS CONSTANCIA

Constancia Nro.	Hora	Datos actualizados al
8298627	**10:08**	**01/10/2026**

Vigencia

Desde el: 01/10/2026 Hasta el: 01/02/2027

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS - PROVINCIA DE SANTA FE

54952a89

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

PROVINCIA DE SANTA FE

INGRESOS BRUTOS

FORMULARIO 1276 - Web

DECLARACIÓN JURADA ALÍCUOTA PARA AGENTES DE RETENCION Y/O PERCEPCIÓN

NRO. TRÁMITE	FECHA TRÁMITE
	20/08/2026

AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

Apellido y Nombre o Razón Social	CUIT

CONTRIBUYENTE

Apellido y Nombre o Razón Social	Nº Cuenta	CUIT
UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	**9217405408**	**30501912405**

Domicilio Fiscal	CP	Localidad	Provincia
SAN MARTIN 768	**3561**	**AVELLANEDA**	**SANTA FE**

TRATAMIENTO IMPOSITIVO

% atribuible a Sta.Fe **5** Artículo **11** Régimen Especial del Convenio Multilateral 18.8.77

Aclaraciones u observaciones:

No corresponden percepciones ya que somos agentes de percepción en Santa Fe.

Todos los datos consignados son correctos y completos.

QUESSUS MARIANO - GERENTE

.....

Generado por

Hora: 13:44 Datos actualizados al 20/08/2026

El presente formulario será presentado ante los Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

(*) Para la presentación ante Agentes de Percepción, el contribuyente deberá remitir además la constancia de inscripción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

CONSTANCIA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

A- DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	CUIT	INGRESOS BRUTOS
UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	30501912405	921-740540-8

DOMICILIO FISCAL

PROVINCIA	LOCALIDAD	DOMICILIO LEGAL	CP
SANTA FE	AVELLANEDA	SAN MARTIN Nº768	3561

B- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

PLANTA	DISTRITO	CALLE	NUMERO	LOTE
	AVELLANEDA	CALLE 18	454	--
	AVELLANEDA	CALLE 21	2101	--

C- ACTIVIDADES INDUSTRIALES

NAES	DESCRIPCION
101020	Producción y procesamiento de carne de aves
108000	Elaboración de alimentos preparados para animales
131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón

D- OTRAS ACTIVIDADES DECLARADAS EN A.P.I.

NAES	DESCRIPCION
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.
16112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre
22010	Extracción de productos forestales de bosques cultivados
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados
14115	Engorde en corrales (Feed-Lot)
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero
662020	Servicios de productores y asesores de seguros
471120	Venta al por menor en supermercados
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
473002	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles
466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966 para automotores
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.
14114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.

466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes
461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie
473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para vehículos automotores y motocicletas
466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores
14113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.
16149	Otros servicios de post cosecha
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas

---

En base a la información presentada en carácter de Declaración Jurada por la empresa, a solicitud de esta, se emite la presente constancia de actividad industrial al sólo efecto de su presentación para obtener la exención en Impuesto de Sellos, conforme a lo establecido en el art. 236 Código Fiscal inciso 38).

IMPORTANTE: A los fines de evaluar la pertenencia de dicha exención, considérese el desarrollo de otras actividades no exentas.

La vigencia de la Constancia es de dos años desde la fecha de la firma del documento.

Gobierno de la Provincia de Santa Fe
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número: CERT-2025-00009372-APPSF-PE#MDP

SANTA FE

Viernes 24 de Octubre de 2025

Referencia: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

El documento fué importado por el sistema de Timbó.

Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica
Fecha: 2025.10.24 11:44:29 ART
20277134404 - Ramiro Vio
Director Provincial
Dirección Provincial de Tecnología de Industria 4.0
Ministerio de Desarrollo Productivo

Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica
Fecha: 2025.10.24 11:44:30 ART
Razón: Gestion de tramites - Timbó

AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Certificado de No Percepción
Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Nº 09687
Fecha
18/06/2026

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30501912405	18/06/2026
Razón Social: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP.LTDA.	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: SAN MARTIN 768 AVELLANEDA CP 3561	30/06/2027

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las percepciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Percepción nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, 18/06/2026

AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arcat.gob.ar

AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Certificado de No Retención
Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Nº 43284
Fecha
18/06/2026

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30501912405	18/06/2026
Razón Social: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP.LTDA.	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: SAN MARTIN 768 AVELLANEDA CP 3561	30/06/2027

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las retenciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Retención nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, 18/06/2026

ARCAT
AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arcat.gob.ar

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ANTE A.T.P.

- Form. AT N° 3129 -

N° de C.U.I.T.	Razón Social	Estado
30-50191240-5	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA CO	ACTIVO

Vigencia hasta 01/01/27

Información Registrada al 01/10/26 10:22 - emisión WEB

Datos Relacionados con su Identificación	
Razón Social Extendida	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA
Fecha de Inicio de Actividades	02/01/03
Situación Ante AFIP	IVA
Situación	Conv. Multilateral

Categoría

Datos Relacionados con sus Impuestos			
Ingresos Brutos	Si	desde	02/01/2003
Inmobiliario Rural	Si	desde	02/01/2003
Fondo de Salud Pública	Si	desde	02/01/2003
Juegos	No		/ /
Agente de Retención de IB	No		/ /
Agente de Percepción de IB	No		/ /
Agente de Retención Sellos	No		/ /
Agente de Retención SIRCAR	Si	desde	01/10/2025
Agente de Percepción SIRCAR	Si	desde	01/10/2025

Tipo Sello

Datos Relacionados con su Naturaleza Jurídica	
Naturaleza Jurídica	Cooperativa

Rentas CÓRDOBA

CONSULTA DE INGRESOS BRUTOS

CONTRIBUYENTE • CÓRDOBA

Vigencia: 01/10/2026 al 01/11/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Razón Social / Apellido y Nombre	CUIT
UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	30-50191240-5
Número de Inscripción	**Fecha de Inscripción**
30501912405	01/02/2026

Régimen

Convenio Multilateral - Régimen Mensual

Situación

ACTIVO

La presente consulta informa tu situación en Ingresos Brutos Córdoba.
Para emitir tu Constancia de Inscripción/cese en Ingresos brutos, (con todos los datos) deberás presentar la del Sistema Registral de ARCA en el marco del Registro Único Tributario - Padrón Federal, que se emite desde su página

Rentas CÓRDOBA

Consulta de Alícuota

F-1024 Rev.00

C.U.I.T.: 30-50191240-5 Fecha de consulta: 02/11/2026

Denominación: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

Alícuotas vigentes:

Vigencia Noviembre 2026	0.00%	0.00%	0.00%
	PERCEPCIÓN	RETENCIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS

Consultá tu alícuota del Sistema de Retención de Tarjetas de Crédito (SIRTAC) aqui.

CORRIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES
GESTIÓN DE LA CALIDAD
RI 9000-3211
ISO 9001:2015

Dirección General de Rentas Corrientes

Certificado de no Retención y no Percepción

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30501912405	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
San Martin 768 Avellaneda (Santa Fe) Santa Fe (3561)	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
30896	96771400-1708-4314-b258-ad8d64365bb0

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarsele Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepcion a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 16/11/2026
Vigencia hasta: 19/05/2027

Cra. ALMA INÉS PARDO
SUB-DIRECTORA OPERATIVA
a/c SUBDIRECCION IMPOSITIVA
Y DE FISCALIZACION
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
CORRIENTES

Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
DIRECTOR GENERAL
Dirección Gral. de Rentas Ctes.

Form. AT Nro. 3157

ATP Administración TRIBUTARIA PROVINCIAL Chaco | Gobierno del CHACO | Ministerio de Hacienda y Finanzas

CONSTANCIA DE NO RETENCION – NO PERCEPCION Nro: 000049881

Conste, por la presente, que la firma **UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP L, inscripta** en esta Administración Tributaria Provincial según C.U.I.T. Nº **30-50191240-5, NO** deberá ser objeto de:

- **RETENCION** del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Adicional 10% Ley N° 666 -K (Antes Ley N° 3565) a que hace referencia la Resolución General Nº 1749/13 y sus modificatorias, por los **pagos** que se efectúen a la misma**,** en virtud de sus actividades **(*).**
- **PERCEPCION** del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Adicional 10% Ley N° 666 -K (Antes Ley N° 3565) a que hace referencia las Resoluciones Generales Nº 1194/94, 1205/94 y sus modificatorias, en las **compras** que dicha Firma realice.

(*)

Código	Actividad
014113	Cría de ganado bovino, excepto la r
014114	Invernada de ganado bovino except
014115	Engorde en corrales (Feed-Lot)
016112	Servicios de pulverización, desinfe
016149	Otros servicios de post cosecha
022010	Extracción de productos forestales
101011	Matanza de ganado bovino
101012	Procesamiento de carne de ganado
101020	Producción y procesamiento de carn
101040	Matanza de ganado excepto el bovin
104011	Elaboración de aceites y grasas veg
107110	Elaboración de galletitas y bizcoch
107129	Elaboración de productos de panade
108000	Elaboración de alimentos preparado
131132	Fabricación de hilados textiles de
239591	Elaboración de hormigón
461011	Venta al por mayor en comisión o co
461021	Venta al por mayor en comisión o co
461022	Venta al por mayor en comisión o co
461040	Venta al por mayor en comisión o co
461094	Venta al por mayor en comisión o co
462120	Venta al por mayor de semillas y gr
463121	Venta al por mayor de carnes rojas
463180	Venta al por mayor en supermercad
464340	Venta al por mayor de productos ve
465390	Venta al por mayor de máquinas, eq
466111	Venta al por mayor de combustibles
466119	Venta al por mayor de combustibles
466330	Venta al por mayor de artículos de
466399	Venta al por mayor de artículos par
466932	Venta al por mayor de abonos, ferti
471120	Venta al por menor en supermercad
471192	Venta al por menor de tabaco, cigar
473001	Venta al por menor de combustible p
473002	Venta al por menor de combustible d

Av. Las Heras 95 - Resistencia - Chaco - (3500)- Argentina - 0362 – 4488700 - atp.chaco.gob.ar

Form. AT Nro. 3157

ATP Administración TRIBUTARIA PROVINCIAL Chaco | Gobierno del CHACO | Ministerio de Hacienda y Finanzas

CONSTANCIA DE NO RETENCION – NO PERCEPCION Nro: 000049881

473003	Venta al por menor de combustibles
475230	Venta al por menor de artículos de
475290	Venta al por menor de materiales de
477440	Venta al por menor de flores, plant
477470	Venta al por menor de productos ve
492240	Servicio de transporte por camión c
492299	Servicio de transporte automotor de
662020	Servicios de productores y asesores
681099	Servicios inmobiliarios realizados
813000	Servicios de jardinería y mantenimi

Observaciones: Saldo a favor. No valido para SIRTAC / SIRCREB / SIRCUPA.

La presente constancia se extiende a solicitud del Contribuyente, a los efectos de su presentación ante los Agentes de Retención y Percepción, obligados a actuar como tal por parte de la Administración Tributaria Provincial del CHACO.

La misma tendrá vigencia desde el momento de su presentación ante los respectivos Agentes de Retención y/o Percepción, hasta el día **31** del mes de **Diciembre** del año **2026 .-**

DIRECCION DE TRIBUTOS

DEPARTAMENTO RETENCIONES - PERCEPCIONES

Resistencia, Fecha de emisión: 21/10/2026

Emitido por, Barcos Martinez Dario A

Cr. Sengher Cristhian
Dpto. Retenciones-Percepciones
Administración Tributaria Provincial

PROVINCIA DEL CHACO Ministerio de Hacienda y Finanzas — Administración Tributaria Provincial — REPÚBLICA ARGENTINA

C. P. Daniel Fantín
A/C Dirección de Recaudación Tributaria
Adm. Trib. Provincial Chaco
Juez Administrativo.

Av. Las Heras 95 - Resistencia - Chaco - (3500)- Argentina - 0362 – 4488700 - atp.chaco.gob.ar

GOBIERNO DE FORMOSA	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN AL RÉGIMEN DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	ATP FORMOSA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL

CONTRIBUYENTE	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	**CUIT**	30-50191240-5
DOMICILIO	Calle:SAN MARTIN Nº768 Barrio:AVELLANEDA Cod. Postal:3561 Santa Fe - SANTA FE		

DATOS DE INSCRIPCIÓN

TRIBUTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL
FECHA INSCRIPCIÓN: 01/01/2018

DATOS DE LA EXCLUSIÓN

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN N°: 107811429772026
FECHA SOLICITUD: 20/10/2026
RÉGIMEN A EXCLUIR: RÉGIMEN DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN - Art. 3 R.G. 03/2020

FECHA INICIO: 01/11/2026
FECHA FINALIZACIÓN: 30/04/2027

VALIDACIÓN DE LA CONSTANCIA: Código de Respuesta Rápida (QR)

Se certifica que el contribuyente UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA se encuentra excluido del Régimen General de Retención del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, en los términos de la Resolución General N° 03/2020, desde y hasta la fecha antes señalada. Esta constancia se expide sobre la base de los datos declarados por el contribuyente, reservándose esta Administración Tributaria Provincial, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos.
Los Agentes de Retención deberán validar los datos de la presente constancia a través de la consulta en línea del Código de Respuesta Rápida (QR) inserto en este documento. La inobservancia de lo aquí dispuesto quedará sujeto a las sanciones previstas en los artículos 50º y 51º del Título VII Libro Primero, del Código Fiscal y en la Ley Penal Tributaria Nº 24.769. El agente de retención y/o percepción será responsable por el importe no retenido o percibido total o parcialmente por error u omisión.

GOBIERNO DE FORMOSA	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN AL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	ATP FORMOSA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL

CONTRIBUYENTE	UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA	**CUIT**	30-50191240-5
DOMICILIO	Calle:SAN MARTIN Nº768 Barrio:AVELLANEDA Cod. Postal:3561 Santa Fe - SANTA FE		

DATOS DE INSCRIPCIÓN

TRIBUTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL
FECHA INSCRIPCIÓN: 01/01/2018

DATOS DE LA EXCLUSIÓN

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN N°: 107812429782026
FECHA SOLICITUD: 20/10/2026
RÉGIMEN A EXCLUIR: RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN - Art. 3 R.G. 03/2020

FECHA INICIO: 01/11/2026
FECHA FINALIZACIÓN: 30/04/2027

VALIDACIÓN DE LA CONSTANCIA: Código de Respuesta Rápida (QR)

Se certifica que el contribuyente UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA se encuentra excluido del Régimen General de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, en los términos de la Resolución General N° 03/2020, desde y hasta la fecha antes señalada. Esta constancia se expide sobre la base de los datos declarados por el contribuyente, reservándose esta Administración Tributaria Provincial, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos.
Los Agentes de Percepción deberán validar los datos de la presente constancia a través de la consulta en línea del Código de Respuesta Rápida (QR) inserto en este documento. La inobservancia de lo aquí dispuesto quedará sujeto a las sanciones previstas en los artículos 50º y 51º del Título VII Libro Primero, del Código Fiscal y en la Ley Penal Tributaria Nº 24.769. El agente de retención y/o percepción será responsable por el importe no retenido o percibido total o parcialmente por error u omisión.

DGR SALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE SALTA

Secretaría de Ingresos Públicos
Ministerio de Economía
y Servicios Públicos

GOBIERNO DE SALTA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

F901

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA
ESPAÑA 625 - 4400 SALTA

CONSTANCIA N°	FECHA DE EMISIÓN
2890220011026	01/10/2026

1- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.U.I.T.	CONVENIO MULTILATERAL N°	TIPO DE CONTRIBUYENTE
UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP	30-50191240-5	921-740540-8	SARES 2000

DOMICILIO FISCAL	DIRECCIÓN CORREO
SAN MARTIN 768 - AVELLANEDA (3561)	impuestos@uaa.com.ar

2- IMPUESTOS, CONCEPTOS Y REGIMENES ESPECIALES REGISTRADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
11	CONVENIO MULTILATERAL	17/06/2010
14	AGENTE DE PERCEPCION - CONVENIO MULTILATERAL	05/04/2021

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	01/08/1922
471120	Venta al por menor en supermercados	01/08/1922
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.	01/08/1922
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas	01/06/2026
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	01/08/1922
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero	01/08/1922
473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para vehículos automotores y motocicletas excepto la realizada por refinerías	01/08/1922
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión	01/08/1922
473002	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas realizada por refinerías	01/08/1922
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	01/08/1922
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos	01/08/1922
461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves	01/06/2026
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino	01/08/1922

IMPORTANTE: Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección General. 20/01/2009

461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie	01/08/1922
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	01/05/2025
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	01/08/1922
462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes	01/08/1922
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios	01/11/2019
465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	01/06/2026
466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966 para automotores	01/08/1922
466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores	01/08/1922
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados	01/12/2018
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	01/08/1922
466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos	01/08/1922
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	01/08/1922
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.	01/11/2013
016112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	01/11/2013
662020	Servicios de productores y asesores de seguros	01/08/1922
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	01/08/1922
492240	Servicio de transporte por camión cisterna	01/06/2022
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.	01/11/2013
101020	Producción y procesamiento de carne de aves	01/08/1922
101012	Procesamiento de carne de ganado bovino	01/05/2025
131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón	01/03/2022
016149	Otros servicios de post cosecha	01/08/1922
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne	01/03/2018
101011	Matanza de ganado bovino	01/09/2016
014114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)	01/11/2014
131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas	01/09/2024
022010	Extracción de productos forestales de bosques cultivados	01/02/2017
014115	Engorde en corrales (Feed-Lot)	01/11/2014
107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.	01/11/2013
239591	Elaboración de hormigón	01/01/2018
107110	Elaboración de galletitas y bizcochos	01/11/2013
108000	Elaboración de alimentos preparados para animales	01/08/1922
104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar	01/01/2010
014113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche	01/11/2014

IMPORTANTE: Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección General. 20/01/2009

La presente constancia tiene validez desde 01/10/2026 hasta el 30/12/2026

01102026305019124051033340 19

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R. www.dgrsalta.gov.ar

CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE Línea gratuita: 0800-888-2244

IMPORTANTE: Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección General. 20/01/2009

DGR SALTA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Economía
Secretaría de Ingresos Públicos

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°: 37513

FECHA EMISION: 05/11/2026

FECHA DESDE: 05/11/2026 FECHA HASTA: 28/02/2027

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

CUIT N°: 30-50191240-5

IMPUESTO: Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO: SAN MARTIN 768 - AVELLANEDA (3561)

ACTIVIDAD/ES:

461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles
461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional
022010	Extracción de productos forestales de bosques cultivados
239591	Elaboración de hormigón
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz),
461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino
016112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre
016149	Otros servicios de post cosecha
101020	Producción y procesamiento de carne de aves
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne
104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar

107110	Elaboración de galletitas y bizcochos
107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.
108000	Elaboración de alimentos preparados para animales
131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón
131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas
014113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche
014114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)
014115	Engorde en corrales (Feed-Lot)
101011	Matanza de ganado bovino
462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios
465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.
466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966
466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores
466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas
471120	Venta al por menor en supermercados
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas,
473002	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N°
473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento
492240	Servicio de transporte por camión cisterna
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.
662020	Servicios de productores y asesores de seguros
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes

101012 Procesamiento de carne de ganado bovino

OBSERVACIONES:

Certificado impreso vía WEB el día 05/11/2026 11:15 AM

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

F.005

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
GARIBALDI Nº43/45 - 4200 SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTANCIA Nº	FECHA DE EMISIÓN
28258240	28/03/24

1- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CUIT	CONTRIBUYENTE
COOPERATIVA UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA CO	30-50191240-5	CONVENIO

DOMICILIO FISCAL

SAN MARTIN N° 744 Barrio LOURDES - AVELLANEDA - SANTA FE CP 3561

2- IMPUESTOS Y REGÍMENES ESPECIALES REGISTRADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN
8	IB Convenio Multilateral	01/03/96
10 - 11	Fondo de Reparación Social	01/09/04
12	Agente Retención	07/03/08

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO
461011	Venta al por mayor en comision o consignacion de cereales (incluye arroz), oleaginosa	01/08/1922
107110	Elaboracion de galletitas y bizcochos Art 2	01/11/2013
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados Art 2	01/12/2018
14114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot) Art 2	01/11/2014
466330	Venta al por mayor de articulos de ferreteria y materiales electricos Art 2	01/08/1922
104011	Elaboracion de aceites y grasas vegetales sin refinar Art 2	01/01/2010
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas Art 2	01/08/1922
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos d	01/08/1922

La presente constancia tiene válidez desde 28/03/24 hasta el 26/07/24

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R. www.dgrsantiago.gov.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

F.005

CONSTANCIA Nº	FECHA DE EMISIÓN
28258240	28/03/24

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO

IMPORTANTE: Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección General.

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

F.005

CONSTANCIA Nº	FECHA DE EMISIÓN
28258240	28/03/24

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO
475230	Venta al por menor de articulos de ferreteria y materiales electricos Art 2	01/08/1922
14115	Engorde en corrales (Feed-Lot) Art 2	01/11/2014
14113	Cria de ganado bovino, excepto la realizada en cabanas y para la produccion de leche	01/11/2014
16149	Otros servicios de post cosecha Art 2	01/08/1922
16112	Servicios de pulverizacion, desinfeccion y fumigacion terrestre Art 2	01/11/2013
461021	Venta al por mayor en comision o consignacion de ganado bovino en pie Art 2	01/08/1922
22010	Extraccion de productos forestales de bosques cultivados Art 2	01/02/2017
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios Art 2	01/11/2019
466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N¿ 23.966 p	01/08/1922
461022	Venta al por mayor en comision o consignacion de ganado en pie excepto bovino Art 2	01/08/1922
461040	Venta al por mayor en comision o consignacion de combustibles Art 2	01/08/1922
462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes Art 2	01/08/1922
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos Art 2	01/08/1922
475290	Venta al por menor de materiales de construccion n.c.p. Art 2	01/08/1922
473001	Venta al por menor de combustible para vehiculos automotores y motocicletas, excepto	01/08/1922
473002	Venta al por menor de combustible de produccion propia comprendidos en la Ley N¿ 2	01/08/1922
473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N¿ 23966 para veh	01/08/1922
466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores Art 2	01/08/1922

La presente constancia tiene válidez desde 28/03/24 hasta el 26/07/24

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R. www.dgrsantiago.gov.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

F.005

CONSTANCIA Nº	FECHA DE EMISIÓN
28258240	28/03/24

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO
466399	Venta al por mayor de articulos para la construccion n.c.p. Art 2	01/08/1922
471120	Venta al por menor en supermercados Art 2	01/08/1922
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios	01/08/1922
813000	Servicios de jardineria y mantenimiento de espacios verdes Art 2	01/08/1922
662020	Servicios de productores y asesores de seguros Art 2	01/08/1922
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arren	01/11/2013
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. Art 2	01/11/2013
492240	Servicio de transporte por camion cisterna Art 2	01/06/2022
107129	Elaboracion de productos de panaderia n.c.p. Art 2	01/11/2013
108000	Elaboracion de alimentos preparados para animales Art 2	01/08/1922
101020	Produccion y procesamiento de carne de aves Art 2	01/08/1922
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne Art 2	01/03/2018
101011	Matanza de ganado bovino Art 2	01/09/2016
131110	Preparacion de fibras textiles vegetales; desmotado de algodon Art 2	01/03/2022
239591	Elaboracion de hormigon Art 2	01/01/2018

La presente constancia tiene válidez desde 28/03/24 hasta el 26/07/24

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R. www.dgrsantiago.gov.ar

DGR
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SANTIAGO DEL ESTERO

Ministerio de
Economía

Gobierno de la Provincia de
Santiago del Estero

F.008 CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

NRO DE CERTIFICADO	**1967126**	**FECHA DE EMISIÓN**	**01/10/2026**

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

AP. Y NOM. O RAZ. SOC.	**UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA**
NRO. CUIT	**30501912405**

VIGENCIA

FECHA DESDE:	**30/09/2026**	**FECHA HASTA:**	**29/12/2026**

Este Certificado será válido para ser presentado ante quien lo requiera, CON EXCEPCIÓN A ENTIDADES BANCARIAS, Y EL RECEPTOR HAYA CORROBORADO LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO EN EL SITIO OFICIAL DE LA D.G.R. DE SANTIAGO DEL ESTERO.

El presente certificado tiene validez mientras no se modifiquen las circunstancias que dieron origen a su otorgamiento, no significa conformidad de pago de las retenciones que originan el saldo a favor, ni de la liquidación que por los períodos efectúa el contribuyente, reservándose la Dirección General de Rentas el derecho a verificar y determinar definitivamente la obligación fiscal con más los accesorios que correspondan. www.dgrsantiago.gov.ar.

EL FALSEAMIENTO DE LOS DATOS Y/O ADULTERACIÓN DE/LOS INSTRUMENTO/S DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE SANCIONES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL Y CÓDIGO PENAL QUE CORRESPONDIERE

Emitido el 01/10/26 a las 07:46:16

SOLICITUDE DE CERT. DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN **23048**

FECHA DE AUTORIZACION **30/09/2026**

F.901

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | GOBIERNO DE TUCUMÁN

TUCUMÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: **30-50191240-5**

APELLIDO Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN:

UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA

DOMICILIO FISCAL:

SAN MARTIN 768
(3561) AVELLANEDA - PROVINCIA DE SANTA FE

IMPUESTOS Y REGÍMENES REGISTRADOS	FECHA DE ALTA
11 - 40 - INGRESOS BRUTOS - AGENTE DE RETENCION	01/02/2020
11 - 41 - INGRESOS BRUTOS - AGENTE DE PERCEPCION	01/02/2020

DETALLE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y FECHA DE INICIO

Principal/es	Descripción	Fecha de Inicio
461011	VENTA AL POR MAYOR EN COMISION O CONSIGNACION DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS	01/02/2020

Secundaria/s	Descripción	Fecha de Inicio

Fecha de Impresión: *01/08/2023* ***Hora:*** *09:28:20* ***Verificador:*** *19914013905*

00092830501912405202308010000000000000000000001991401390501

DIRECTORA GENERAL

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de esta DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS (www.rentastucuman.gob.ar)

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | GOBIERNO DE TUCUMÁN

TUCUMÁN

Emitido el 02/11/2026, a 16:30 hs.

Padrón de Contribuyentes

C.U.I.T.: 30-50191240-5
Razón Social: UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP LTDA
Tipo: Contribuyente Inscripto CM
Porcentaje: -----

Sujeto excluido de Percepción y Retención.

Vigencia de la consulta hasta el 30/11/2026.-